

ANUNCIO LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Instrucción de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal de fecha 8 de febrero de 2018 por la que se establecen los criterios a seguir en la aplicación de la Orden anteriormente citada, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el **Jueves, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, a las **9:00** horas, en la sede de esta Secretaría, sita en calle Canónigo Molina Alonso, nº 8, 3ª planta, de Almería, para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

Las personas convocadas tienen hasta el momento del llamamiento para aportar, en su caso, la documentación acreditativa de las causas de renuncia en las que pudieran incurrir y que conforme a la Orden y la Instrucción no hayan debido ser comunicadas con anterioridad a la publicación de la convocatoria, entendiéndose en cualquier caso que la no comparecencia en el lugar y día indicados supondrá la exclusión de la Bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año sin que concurren alguna de las citadas causas.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

Según el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los Cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
(P.S. RESOLUCIÓN 04/09/2019 DEL DELEGADO DE
TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL)
Mª ROSA PLAZA OLIVARES



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ª Planta. 04071 Almería
Tif.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	MARÍA ROSA PLAZA OLIVARES	24/09/2019 12:10:07	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	KWMFJPTC554JEF6EENSKQWTBXYBA8K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO N.º 1

CUERPO	ORGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
GESTIÓN PROCESAL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3	ALMERÍA	1
GESTIÓN PROCESAL	FISCALÍA PROVINCIAL	ALMERÍA	1
GESTION PROCESAL	SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	ROQUETAS DE MAR	1
GESTIÓN PROCESAL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2	BERJA	1
TRAMITACIÓN PROCESAL	UPAD N.º 1	EL EJIDO	1



FIRMADO POR	MARÍA ROSA PLAZA OLIVARES	24/09/2019 12:10:07	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	KWMFJPTC554JEF6EENSKQWTBXYBA8K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

ANEXO N.º 2

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL

- Marín Andreu, Alicia
- Roig Mirambell, María Ángeles
- Abad Ros, Francisca María
- Simón Crespo, Carmen
- Ruiz Martínez, María Judith
- Vázquez Noguera, María del Carmen
- Rodríguez Rodríguez, José

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL

- Díaz Morales, M.ª del Carmen
- García Santos, Francisco



FIRMADO POR	MARÍA ROSA PLAZA OLIVARES	24/09/2019 12:10:07	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	KWMFJPTC554JEF6EENSKQWTBXYBA8K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			